



EXPTE. D- 3872 /26-27



Provincia de Buenos Aires
Honorable Cámara de Diputados

2026
Año de la Memoria por la Verdad y la Justicia
50 Años - Nunca Más

PROYECTO DE DECLARACIÓN

LA HONORABLE CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES

DECLARA

Su beneplácito por la destacada participación y por las medallas obtenidas a las gimnastas bonaerenses Julieta Lucas, Rocío Saucedo, Fila Dalinger e Isabella Ayelén Ajalla, integrantes de la Selección Argentina de Gimnasia Artística Femenina, en los XIII Juegos Suramericanos Santa Fe 2026, desarrollados en las ciudades de Santa Fe, Rosario y Rafaela.


JUAN MARTIN MALPELI
Diputado
H. Cámara de Diputados Prov. de Bs. As.



Provincia de Buenos Aires
Honorable Cámara de Diputados

2026
Año de la Memoria por la Verdad y la Justicia
50 Años - Nunca Más

FUNDAMENTOS

El presente proyecto tiene por objeto expresar el beneplácito de esta Honorable Cámara a las gimnastas bonaerenses Julieta Lucas, Rocío Saucedo, Fila Dalinger e Isabella Ayelén Ajalla, quienes integraron el seleccionado argentino femenino de gimnasia artística que tuvo una destacadísima actuación en los XIII Juegos Suramericanos Santa Fe 2026.

La participación de las deportistas bonaerenses adquiere especial relevancia no sólo por los resultados obtenidos, sino también por el significado que tuvo la actuación del seleccionado argentino en la historia reciente de la gimnasia artística sudamericana.

El equipo argentino, integrado por Julieta Lucas, Emilia Acosta, Delfina Estoco, Isabella Ajalla, Fila Dalinger y Rocío Saucedo, se consagró campeón en la competencia femenina por equipos, alcanzando un puntaje total de 208,706 puntos, por delante de Brasil, que obtuvo 206,188, y Panamá, que completó el podio con 198,538.

El resultado adquiere una dimensión histórica para la gimnasia artística argentina, dado que nuestro país volvió a conquistar el oro suramericano femenino por equipos después de 32 años. La última consagración argentina en esta prueba había tenido lugar en Mar del Plata 1998, mientras que posteriormente Brasil había dominado la competencia durante sucesivas ediciones.

En ese histórico equipo se destacó especialmente Julieta Lucas, gimnasta bonaerense oriunda del partido de Pilar, quien con apenas 16 años tuvo una actuación extraordinaria a lo largo de la competencia.

Lucas no sólo formó parte del equipo argentino que obtuvo la medalla de oro, sino que además se consagró campeona suramericana en el all around.



Provincia de Buenos Aires
Honorable Cámara de Diputados

2026
Año de la Memoria por la Verdad y la Justicia
50 Años - Nunca Más

individual, alcanzando un puntaje de 52,435. En dicha competencia superó a la brasileña Gabriela Boucas y a su compañera de selección Emilia Acosta.

La actuación de la gimnasta pilarense continuó durante las jornadas siguientes. Lucas obtuvo también la medalla de oro en barras asimétricas, la medalla de plata en viga de equilibrio y posteriormente volvió a subir a lo más alto del podio al consagrarse campeona en suelo, alcanzando de esta manera un total de cinco medallas en los Juegos Suramericanos Santa Fe 2026: cuatro de oro y una de plata.

El Comité Olímpico Argentino identifica a Julieta Lucas como nacida en Pilar, Provincia de Buenos Aires, constituyendo su trayectoria un motivo de particular orgullo para nuestra Provincia.

Su recorrido deportivo también pone de manifiesto la importancia de los espacios de formación deportiva existentes en territorio bonaerense. La posibilidad de que jóvenes atletas puedan iniciarse, formarse y desarrollarse en instituciones deportivas de la Provincia resulta fundamental para la construcción de futuros representantes del deporte nacional.

Junto a Julieta Lucas, el seleccionado campeón contó con la participación de tres gimnastas vinculadas al partido de Vicente López: Rocío Saucedo, Fila Dalinger e Isabella Ayelén Ajalla. Las tres integraron el conjunto argentino que alcanzó el histórico primer puesto en la competencia por equipos.

Rocío Saucedo es una destacada integrante del Círculo Gimnástico Norte de Vicente López. La Federación Internacional de Gimnasia registra precisamente a dicha institución como su club de pertenencia, identificándolo en Vicente López, Provincia de Buenos Aires.

Saucedo formó parte del equipo argentino que obtuvo la medalla de oro en la competencia por equipos y tuvo además una destacada participación individual, finalizando sexta en el all around con 50,869 puntos.



Provincia de Buenos Aires
Honorable Cámara de Diputados

2026
Año de la Memoria por la Verdad y la Justicia
50 Años - Nunca Más

Por su parte, Fila Dalinger, también representante de Vicente López, tuvo una participación sobresaliente. Además de integrar el equipo argentino campeón, logró alcanzar el podio individual en la viga de equilibrio, donde obtuvo la medalla de bronce. En esa final, compartió el podio con su compatriota Julieta Lucas, quien obtuvo la medalla de plata.

La actuación de Dalinger resulta especialmente destacable porque fue una de las integrantes del conjunto nacional que contribuyó con su desempeño a la histórica obtención del oro por equipos y posteriormente logró una medalla individual para la Argentina.

También corresponde reconocer a Isabella Ayelén Ajalla, representante de Vicente López e integrante del Círculo Gimnástico Norte, quien formó parte del seleccionado argentino campeón por equipos.

Ajalla tuvo además una participación destacada en las pruebas individuales. En la clasificación para la final de suelo alcanzó el tercer mejor registro entre las gimnastas argentinas, y posteriormente finalizó sexta en la final de dicha disciplina.

Su trayectoria ya había sido motivo de reconocimiento en el ámbito legislativo bonaerense. En agosto de 2026 fue presentado ante esta Honorable Cámara un proyecto de declaración destinado a reconocer a Isabella Ayelén Ajalla, vecina de Vicente López e integrante del Círculo Gimnástico Norte, por su destacada actuación en el Campeonato Panamericano de Gimnasia Artística 2026.

Los logros alcanzados por estas cuatro deportistas bonaerenses deben ser comprendidos dentro de un proceso deportivo mucho más amplio. Detrás de cada medalla existe un recorrido compuesto por años de entrenamiento, preparación física y técnica, acompañamiento familiar, trabajo de entrenadores y entrenadoras y el sostenimiento de clubes e instituciones deportivas.



Provincia de Buenos Aires
Honorable Cámara de Diputados

2025
Año de la Memoria por la Verdad y la Justicia
50 Años - Nunca Más

La gimnasia artística constituye, además, una disciplina que demanda una preparación integral. La precisión técnica, la coordinación, la concentración, la constancia y el esfuerzo cotidiano son elementos indispensables para alcanzar el alto rendimiento. Los resultados obtenidos por las representantes argentinas en Santa Fe son, por ello, también una expresión del trabajo sostenido que se desarrolla en los espacios de formación deportiva.

En este sentido, resulta particularmente significativo que cuatro deportistas vinculadas con la Provincia de Buenos Aires hayan formado parte de un equipo que consiguió uno de los resultados más importantes de la gimnasia artística argentina de las últimas décadas.

La presencia de Pilar y Vicente López en este logro internacional permite, asimismo, poner en valor el aporte que realizan los municipios, clubes y entidades deportivas bonaerenses al desarrollo del deporte de alto rendimiento.

Reconocer a estas jóvenes deportistas significa también reconocer a quienes las acompañaron durante todo su recorrido: sus familias, entrenadores, clubes, instituciones deportivas y comunidades locales. Cada logro individual es el resultado de un entramado colectivo que merece ser visibilizado y valorado.

El deporte constituye una herramienta fundamental para la formación integral de niños, niñas y adolescentes. La práctica deportiva favorece la incorporación de hábitos saludables y valores como la disciplina, la perseverancia, el compañerismo, la responsabilidad y el compromiso, además de ofrecer espacios de participación y desarrollo personal.

Los éxitos alcanzados por las integrantes del seleccionado argentino pueden convertirse, asimismo, en una fuente de inspiración para las nuevas generaciones de bonaerenses que encuentran en el deporte un espacio para desarrollar sus capacidades y perseguir objetivos de superación.



EXPTE. D-

3872 /26-27



Provincia de Buenos Aires
Honorable Cámara de Diputados

2025
Año de la Memoria por la Verdad y la Justicia
50 Años - Nunca Más

La histórica medalla de oro obtenida por el seleccionado femenino de gimnasia artística en los Juegos Suramericanos Santa Fe 2026 representa, en definitiva, un logro para todo el deporte argentino, pero también un motivo de legítimo orgullo para la Provincia de Buenos Aires, que aportó deportistas a ese equipo y que cuenta con una extensa tradición de formación de atletas de alto rendimiento.

Por todo lo expuesto, y entendiendo que corresponde a esta Honorable Cámara acompañar, reconocer y poner en valor a quienes representan a nuestra Provincia y a la República Argentina en competencias deportivas internacionales, es que solicitamos a los señores diputados acompañen con su voto favorable el presente proyecto de declaración.


JUAN MARTIN MALPELI
Diputado
H. Cámara de Diputados Prov. de Bs. As.